



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 25/15/24-00  
ACTA 1223/14/07/2025

**“POR LA CUAL SE DECLARA ACTIVIDAD DE INTERÉS Y VÁLIDA COMO HORAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA AL; PROYECTO FP-UNA CONECTADA”**

**VISTO:** El Memorando CD/CAEBI/06/2025 de la presidenta, Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez, Presidente de la Comisión de Asuntos de Extensión Universitaria y Bienestar Institucional, en el cual remite el análisis realizado al Proyecto de Extensión Universitaria **“FP-UNA Conectada”**.

**CONSIDERANDO:** La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la Comisión se reunió de manera virtual en fecha 04 de julio de 2025 a las 16:30, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Hilda Velázquez, Lic. Gloria Fretes, Lic. Matías Sánchez, Est. Nayeli Flores, Est. Juan Andrés Aguilera, Est. Deisy Vera y la Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez.

Que el proyecto cumple con el objetivo general de fortalecer el vínculo estratégico entre la Facultad Politécnica de la UNA, sus graduados y estudiantes con el sector empresarial, mediante un programa mensual de paneles y conversatorios que promuevan la actualización profesional, la innovación y la empleabilidad con enfoque en desarrollo sostenible.

Que el proyecto está asociada a la línea de acción:  
E) Espacio de intercambio de saberes.

Que la Comisión sugiere declarar la actividad de interés y válida como Extensión Universitaria el Proyecto analizado. Aplicando para la valoración de las horas, lo establecido en el Art.11, del Reglamento de Extensión Universitaria de la Facultad Politécnica (la relación 1:1).

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**25/15/24-01** DECLARAR actividad de interés y válida como horas de Extensión Universitaria al Proyecto **“FP-UNA Conectada”**, detallado en el ANEXO 12 de la presente Acta.

**25/15/24-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz  
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta





Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 25/15/24-00 Acta 1223/14/07/2025  
ANEXO 12



Universidad Nacional de Asunción  
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py  
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 13 (A.S. N° 13/16/06/2021)

Resolución N° 0353-00-2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
Dirección General de Extensión Universitaria  
Proyecto de extensión universitaria.

1. Datos Generales del programa

- 1.1. Nombre de la Institución: Facultad Politécnica.
- 1.2. Nombre y/o identificación del proyecto: FP-UNA Conectada
- 1.3. Unidad Académica: Facultad Politécnica - UNA
- 1.4. ODS. Objetivo de Desarrollo Sostenible al cual y/o cuales responde.

Educación de Calidad (ODS 4), Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), Industria, innovación e infraestructura (ODS 9), Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17).

2. Antecedentes y Justificación:

En un contexto de transformaciones aceleradas por la digitalización, la globalización y el avance de nuevas tecnologías, las instituciones de educación superior enfrentan el reto urgente de redefinir sus vínculos con el entorno profesional, productivo y social. Particularmente, los egresados de la universidad deben enfrentar cambios vertiginosos en las demandas de empleabilidad, liderazgo, innovación y actualización permanente de competencias.

En este escenario, se vuelve cada vez más evidente la brecha entre el entorno académico y las necesidades reales del mercado laboral, así como la escasa articulación sostenida entre el conocimiento generado en la universidad y su aplicación efectiva en entornos organizacionales. Esta situación afecta tanto a los egresados que buscan seguir creciendo profesionalmente, como a los estudiantes que se preparan para insertarse en un mundo laboral cambiante, y a los docentes que requieren nuevas estrategias para contextualizar sus prácticas.

Desde la Facultad Politécnica de la UNA, y en el marco de su compromiso con la extensión universitaria como función sustantiva, surge el proyecto FP-UNA Conectada como una respuesta estructural e innovadora que plantea la creación de un ciclo mensual de paneles





Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 25/15/24-00 Acta 1223/14/07/2025  
ANEXO 12

temáticos, concebido como un espacio estratégico de articulación entre egresados, docentes, estudiantes y referentes del sector empresarial, donde se aborden de manera conjunta las transformaciones del entorno digital, los desafíos de la sostenibilidad, y las nuevas formas de trabajo y liderazgo.

La iniciativa contempla la participación activa de todas las carreras de la FP-UNA asegurando una mirada diversa, actualizada e integradora sobre las problemáticas abordadas.

En resumen, FP-UNA Conectada se plantea como una plataforma permanente de vinculación universidad–empresa–sociedad, generando conocimiento compartido, fortaleciendo vínculos institucionales y posicionando a la FP-UNA como un actor activo en el desarrollo sostenible y la empleabilidad de su comunidad académica y profesional.

### 3. Objetivos Generales

Fortalecer el vínculo estratégico entre la Facultad Politécnica de la UNA, sus egresados y estudiantes con el sector empresarial, mediante un programa mensual de paneles y conversatorios que promuevan la actualización profesional, la innovación y la empleabilidad con enfoque en desarrollo sostenible.

### 4. Objetivos específicos

- Promover espacios de intercambio entre egresados, empresarios y académicos sobre tendencias profesionales y tecnológicas.
- Impulsar la generación de redes colaborativas orientadas a proyectos conjuntos universidad–empresa.
- Vincular a los egresados como actores estratégicos en las iniciativas de extensión y actualización profesional promovidas por la FP-UNA.
- Involucrar a los egresados en las líneas de acción que promueven la mejora continua del vínculo universidad-sociedad.

### 5- Implementación

El proyecto será implementado a través de un ciclo de actividades académicas y profesionales que incluirá paneles, conversatorios, charlas, foros, talleres y espacios de networking. Cada encuentro estará centrado en temáticas estratégicas de alto impacto como la transformación digital, la sostenibilidad e innovación, y la empleabilidad en contextos dinámicos.

La coordinación general estará a cargo de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA (Coordinaciones de: de Seguimiento de Graduados, Extensión Universitaria, Relaciones interinstitucionales, Formación Continua, Emprendedores, American Corner), en articulación con empresas aliadas, actores institucionales, egresados destacados y representantes del plantel docente. Las actividades contarán con la participación de referentes del ámbito empresarial, académico y profesional, así como con la convocatoria abierta a egresados y estudiantes de los últimos años de todas las carreras de la Facultad Politécnica.





Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 25/15/24-00 Acta 1223/14/07/2025  
ANEXO 12

El desarrollo del proyecto se organizará en cuatro etapas fundamentales:

- Planificación: definición de ejes temáticos, identificación de aliados estratégicos, convocatoria y logística.
- Ejecución: realización de las actividades presenciales con registro audiovisual y dinámicas participativas.
- Evaluación: análisis de la participación, pertinencia temática y satisfacción de los asistentes.
- Difusión: Publicación y promoción de los eventos en los medios oficiales de la FP-UNA.

Este modelo busca consolidarse como una experiencia replicable para los próximos años con el propósito de seguir fortaleciendo el vínculo entre la universidad, sus egresados y el entorno socioeconómico, aportando a la formación continua, el desarrollo profesional y la innovación colaborativa.

**6- Resultados esperados**

- Más de 600 participantes anuales vinculados al ciclo FP-UNA Conectada.
- Creación de al menos 2 documentos de sistematización y reflexión profesional
- Establecimiento de vínculos formales con al menos seis empresas líderes en el sector productivo nacional.

**7- Metas**

- Ejecutar 3 paneles temáticos con al menos 3 disertantes cada uno, en el periodo de 1 año
- Convocar un promedio mínimo de 200 asistentes por panel, incluyendo egresados y estudiantes de los últimos años de la carrera y docentes.
  - Publicar un boletín digital o resumen posterior a cada evento que sistematice los aportes compartidos y las conclusiones generales.
  - Establecer un comité consultivo con egresados y aliados estratégicos al finalizar el año de implementación

**8. Cronograma y presupuesto**

**a. Presupuesto**

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Fuente Recursos			Total
				Institucional	Propio	Donaciones	
1	Talento Humano – Estudiantes (Voluntarios)	10	personas	X			-----
2	Talento Humano - Graduados	3	personas	X			-----





Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 25/15/24-00 Acta 1223/14/07/2025  
ANEXO 12

3	Notebooks	1	unidades	X	----
4	Proyector	1	unidades	X	----
5	Aula	1	unidades	X	
6	Refrigerio (de acuerdo a disponibilidad presupuestaria)	----	----	X	
7	Materiales promocionales	3	unidades	X	
<b>TOTAL</b>					----

**8.2.1. Cronograma**

Construir el cronograma según el diagrama de Gantt

Actividades	Semana 1	Semana 2	semana 3	Semana 4
Coordinación del Evento /Selección de panelistas y moderador				
Envío de invitaciones y confirmación de panelistas				
Preparación de materiales promocionales				
Difusión				
Preparación logística/Día del Evento				
Presentación de informes				



*[Handwritten signature]*



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 25/15/24-00 Acta 1223/14/07/2025  
ANEXO 12

El cronograma contempla la preparación, ejecución y cierre del ciclo de paneles, integrando acciones previas de coordinación con empresas, convocatoria a egresados y estudiantes, ejecución de eventos, así como su posterior evaluación y sistematización.

**1. Referencias Bibliográficas**

N/A

**2. Anexos**

LÍNEA DE ACCIÓN A LA QUE CORRESPONDE:

LÍNEA E: Espacio de Intercambio de saberes

Materiales proporcionados por grupo de egresados para el primer evento año 2025

